INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN Nº 04/2022

REF.: Evaluación de Oferta presentada en el Llamado en la modalidad de CONTRATACIÓN DIRECTA para la **"ADQUISICIÓN DE SOFTWARE". ID: 409.923.-**

Señor Director Nacional de Transporte:

En cumplimiento a lo establecido en el Art. 27° de la Ley N° 2051/03, elevamos a la Máxima Autoridad de la Institución el Informe resultante del análisis de la oferta presentada en el marco de la Contratación Directa para la "**ADQUISICIÓN DE SOFTWARE"** con ID **N° 409.923"**.

El Abg. Juan R. Velázquez Vera, el Abg. Oscar Martin Ocampos, el Abg. Miguel A. Ojeda y la Lic. Marlene Rojas Soria como miembros integrantes del Comité de Evaluación, conformado por Resolución C.D N° 46 de fecha 1 de febrero de 2022, para todos los llamados a licitación, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2022, elevan a consideración el resultado del análisis y evaluación efectuado a las ofertas presentadas, de conformidad a los siguientes criterios:

Que, a los efectos de la evaluación encomendada, este Comité se ha fundamentado en lo establecido en la Ley N° 2.051/2.003 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS", en su Artículo 16, Inciso c), que regula los procedimientos de Licitación por Contratación Directa.

Se ha velado así mismo por el cumplimiento del Decreto N° 2992/19, Reglamentario de la referida Ley de Contrataciones Públicas del presente llamado.

Que, en la presente convocatoria se han realizado los siguientes actos procesales:

Nota DINATRAN/D.G.C N° 42 de fecha 25 de marzo de 2022, remitida al titular de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas para la publicación a través del Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP) de conformidad a la Ley de Contrataciones Públicas.

Acta de Apertura:
Conforme al Acta de Apertura de fecha 5 de abril de 2022, se llevó a cabo la apertura del llamado, en la oficina de la Dirección de Unidad de Operativa de Contrataciones de la Dirección Nacional de Transporte en la cual fue presentada la siguiente oferta:

N°	EMPRESAS	MONTOS OFERTADOS
1	**SOLUCIONES INTEGRALES S.A.**	Gs. 55.020.000.- (Guaraníes CINCUENTA Y CINCO MILLONES, VEINTE MIL), IVA incluido.-

Constancia de observaciones realizada por lo asistente al acto de apertura:
De conformidad a lo establecido en el Art. 57° del Decreto N° 2992/19, ***Acto de Apertura"*** No hubo observaciones hecha por parte del asistente.

Verificación del cumplimiento de los requisitos de carácter sustancial:
Posteriormente, se ha procedido a la verificación del cumplimiento de la oferta respecto al cumplimiento de las documentaciones básicas de carácter sustancial, de conformidad a lo establecido en el Art. 63° del Decreto N° 2992/19 y demás disposiciones que rigen a las Compras Públicas, observándose lo siguiente:

Lic. Marlene Candida Rojas Soria
Directora
Dirección de Finanzas - DGAF
DINATRAN

Abg. Juan Ramón Velázquez Vera
Director General de Asuntos Internacionales
Relaciones y Negociaciones Internacionales
DINATRAN

Abg. Oscar Martin Ocampos
Director General
Dirección Gral. de Asuntos Jurídicos
DINATRAN

Abg. Miguel Angel Ojeda Ortega
Director General
Direc. Gral. de Administración y Finanzas
DINATRAN

Empresa	Formulario de Oferta debidamente Firmado	Garantía de Mantenimiento de Oferta (Póliza)	Documento que Acredita la identidad y la representación del firmante	DD.JJ. ART. 40	D. J. de Menores RES. DNCP 941/10	Constancia SIPE N°
SOLUCIONES INTEGRALES S.A.	PRESENTA	PRESENTA PÓLIZA N° 1508001046	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	1686358

En vista a la tabla de referencia en cumplimiento a los requisitos de carácter sustancial se ha verificado los documentos presentados por los oferentes están conforme a lo que establece la Carta de Invitación.

Tabla comparativa de precios de las ofertas ajustada por errores aritméticos:
De conformidad a la disposición contenida en el núm. 2) del Art. 63° del Decreto N° 2992/19, se ha procedido a la verificación de las planillas de precio presentadas por las firmas oferentes que han cumplido con las documentaciones de carácter sustancial.

No se encontraron errores aritméticos en la oferta presentada.

Conforme al Art. 63 del Dcto. 2992/19 se ordena la única oferta.

Lote	EMPRESAS	MONTOS OFERTADOS
1	SOLUCIONES INTEGRALES S.A.	Gs. 55.020.000.-

Solicitudes de presentación de Documentos de los oferentes:
Se solicitó a la Empresa **SOLUCIONES INTEGRALES S.A.** por NOTA C.E. N° 04/2022 de fecha 5 de abril de 2022, los siguientes:

Requisitos documentales para evaluar el presente criterio:
- Copia autenticada de la Licencia Comercial vigente
- Copia de Constancia de no adeudar IPS

EXPERIENCIA REQUERIDAD
- Copia de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia (2020,2021)

CAPACIDAD FINANCIERA
- Planilla de Ratios de Liquidez (2020,2021)

En repuesta a lo solicitado por Nota C.E. N° 04/2022, La empresa **SOLUCIONES INTEGRALES S.A.** dio respuesta por correo electrónico la remisión todos los documentos en fecha y forma.

Informe Técnico:
Se solicitó bajo MEMORAMDUM N° 06/2022 de fecha 11 de abril del corriente, informe técnico a la Dirección General de Tecnología de Información y Comunicación sobre las especificaciones técnicas presentada por la Empresa SOLUCIONES INTEGRALES S.A, a fin se saber si dio cumplimento a lo establecido en el PBC.

En respuesta, la Dirección General de Tecnología de Información y Comunicación remite bajo memoramdum DGTICS N° 27/2022, de fecha 11 de abril de 2022, informa que las ofertas presentadas por las empresas SOLUCIONES INTEGRALES S.A, CUMPLEN con las especificaciones técnica establecida en el PBC.

Lic. Mariana Cándida Rojas Soria
Directora
Dirección de Finanzas - DGAF
DINATRAN

Abg. Juan Ramón Velázquez Vera
Director General de Relaciones y Negociaciones Internacionales
DINATRAN

Abg. Oscar Martín Ocampos
Director General
Dirección Gral. de Asuntos Jurídicos
DINATRAN

Abg. Miguel Ángel Ojeda Ortega
Director General
Direc. Gral. de Administración y Finanzas
DINATRAN

Misión: *"Regular el sistema de transporte por carretera nacional e internacional de pasajeros y cargas de manera segura, eficiente y económica"*

Dirección Nacional de Transporte — GOBIERNO NACIONAL — Paraguay de la gente

MEMORANDUN DGTICS N° 27/2022

A : **Abg. Miguel Ojeda**
Abg. Juan Velazquez
Abg. Martin Ocampos
Lic. Marlene Rojas
Comisión de Evaluación Resolución DN N°46/2022

DE : **Ing. Victor Macchi, Director General**
Dirección General de TICs.

ASUNTO : Informe Técnico

FECHA : 11 de Abril de 2021.

Señores Miembros de la Comisión en relación al CONCURSO DE OFERTA para la **"ADQUISICIÓN DE SOFTWARE" ID 409.923** Informo cuanto sigue:

Cant.	Código	Descripción (Incluye capacitación, instalación y soporte para el uso de la herramienta)	Precio Guaraníes	Periodo Cobertura
01 (Uno)	GX-AVYCE.	Servicio Anual AVYCE (Actualización de Versiones y Corrección de Errores) de Genexus para: - 1°, 2° y 3° Licencias de Software de Desarrollo Integrated Development Environment (IDE) Genexus.	34.335.000.-	31/03/2022 al 31/03/2023
01 (Uno)	GX-AVYCE	Servicio Anual AVYCE (Actualización de Versiones y Corrección de Errores) de Genexus para: - 1°, 2° y 3° Licencias de Software Generador Java GeneXus.	14.910.000.-	31/03/2022 al 31/03/2023
01 (Uno)	GX-AVYCE	Servicio Anual AVYCE (Actualización de Versiones y Corrección de Errores) de Genexus para: - 1° Licencia de Software Generador para Smartdevices Genexus.	5.775.000.-	31/03/2022 al 31/03/2023
		Total Gs.	55.020.000.-	

Las Especificaciones Técnicas Presentada por la Empresa.SOLUCIONES INTEGRALES S.A. – CUMPLE

Atentamente.

ING. VICTOR MACCHI
Director de Informática
Dirección General de TICs
DINATRAN

Visión: ***"Consolidar a la DINATRAN por medio de la implementación, gestión y mejoramiento de sus procesos, generando la confiabilidad de usuarios y operadores del sistema".***

Dirección Gral. de Administración y Finanzas
Comisión de Evaluación
DINATRAN
Recibido por:.....

<u>Verificación de la Constancia del SIPE.</u>
SOLUCIONES INTEGRALES S.A. RUC N° 80018521-6 SIPE N° 1686358

<u>Verificación de las documentaciones presentadas con la oferta</u>
Conforme a lo establecido en el Artículo 63 del Decreto N° 2992/19, se seleccionará provisoriamente a la oferta con el ***precio más bajo*** la que será analizada en detalle para verificar su cumplimiento, con el sistema "CUMPLE – NO CUMPLE". Se procede a examinar la oferta, correspondiente a la Empresa SOLUCIONES INTEGRALES S.A. El resultado del estudio se resume en la siguiente planilla de verificación de documentos legales.

Lic. Marlene Candia Rojas
Dirección de Finanzas - DGAF
DINATRAN

Abg. Juan Ramon Velázquez Vera
Director General de Asuntos Internacionales y Negociaciones Internacionales
DINATRAN

Abg. Oscar Martin Ocampos
Director General
Dirección Gral. de Asuntos Jurídicos
DINATRAN

Abg. Miguel Angel Ojeda Ortega
Director General
Direc. Gral. de Administración y Finanzas
DINATRAN

SOLUCIONES INTEGRALES S.A **RUC N° 80018521-6** **DESCRIPCIÓN**	**CUMPLE O No CUMPLE**
El formulario de oferta.	**SI**
Garantía de Mantenimiento de Oferta (Póliza).	**SI**
Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta.	**SI**
Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC).	**SI**
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente (Registro de Poderes).	**SI**
Fotocopia simple del Certificado de Cumplimiento Tributario.	**SI**
Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las inhabilidades del Art. 40 y la Declaración de integridad del Art. 20 (Res. 330/07) de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.	**SI**
Declaración Jurada por la cual el Oferente garantiza que NO se encuentra involucrado en prácticas que violen los Derechos de los Niños. Res. N° 941/10.	**SI**
Declaración Jurada de Bienes y Renta – CORTE SUPREMA DE JUSTICA A.I. N° 1082	**SI**
Lista de Técnico capacitados y certificado	**SI**
RESULTADO DEL ANALISIS DOCUMENTAL REALIZADO A LA OFERTA PRESENTADA: Conforme a lo expuesto el Comité de Evaluación constato que la Oferta presentada por la Empresa **SOLUCIONES INTEGRALES S.A.,** se ajusta a lo solicitado en la Carta de Invitación. Asimismo, este Comité de Evaluación, según MEMORANDO N° 05/2022, solicita a la Dirección General de Gestión de Talentos Humanos dependiente de la Dirección Nacional de Transporte, informe a fin de dar cumplimiento de la Reglamentaciones para la verificación en el Sistema Integrado de Administración de Recursos Humanos (SINARH) a los representantes de la Empresa SOLUCIONES INTEGRALES S.A., si se encuentran en la nómina de Funcionarios Públicos o no, constatándose que el mismo no se encuentra en los registro de funcionario público.-	**SI**

Lic. Marlene Candida Rojas Soria
Directora
Dirección de Finanzas - DGAF
DINATRAN

Abg. Juan Ramón Velázquez Vera
Director General de Asuntos Internacionales
Relaciones y Negociaciones Internacionales
DINATRAN

Abg. Oscar Martín Ocampos
Director General
Dirección Gral. de Asuntos Jurídicos
DINATRAN

Abg. Miguel Angel Ojeda Ortega
Director General
Direc. Gral. de Administración y Finanzas
DINATRAN

Capacidad Técnica: CUMPLE

SOLUCIONES INTEGRALES S.A RUC N° 80018521-6 DESCRI PCIÓN	CUMPLE O No CUMPLE
Copia autenticada de la Licencia Comercial.	SI
Copia Constancia de no adeuda IPS	SI
Autorización del Fabricante	SI
Declaración Jurada donde manifiesta el cumplimiento con las especificaciones técnicas	SI

Experiencia requerida: CUMPLE

COMPROMISOS	FACTURA AÑO 2020	FACTURA AÑO 2021
SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SALUD ANIMAL		71.300.000.-
SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SALUD ANIMAL	140.019.600.-	

Verificación de la Capacidad Financie: CUMPLE

RATIOS FINANCIEROS COMPARATIVOS
SOLUCIONES INTEGRALES S.A.

Nombre	Formula	2019	2020	2021	PROMEDIO
Total del Pasivo (TP)		58.969.183	29.746.823	839.897.107	**309.537.704**
Total del Activo (TA)		3.349.417.670	2.784.336.576	3.899.001.325	**334.251.857**
Activo Corriente/Inventario		N/A	N/A	N/A	**N/A**
Utilidad del Ejercicio		76.191.357	86.333.541	260.992.916	**141.172.605**
Patrimonio Neto (PN)		3.290.448.487	2.754.589.753	3.059.104.218	**3.034.714.153**
Activo a Corto Plazo (AC)		3.276.505.362	2.766.379.191	3.840.646.087	**3.294.510.213**
Pasivo a Corto Plazo (PC)		58.969.183	29.746.823	839.897.107	**309.537.704**
Total de Ingreso (TI)		3.456.084.775	3.559.617.119	4.423.472.191	**3.813.058.028**
RATIO FINANCIEROS					
LIQUIDEZ		55,563	92,997	4,573	**51,044**
ENDEUDAMIENTO		0,018	0,011	0,215	**0,081**
RENTABILIDAD		0,023	0,031	0,085	**0,047**

Verificación de los precios ofertas por las firmas participantes:

Llamado a Licitación por Contratación Directa para Adquisición de Software" con ID: 409923

OFERENTE: SOLUCIONES INTEGRALES S.A.

NRO.	Producto Código	Producto Nombre Catalogo	Producto Nombre Convocante	Unidad Medida	Presentación	Precio Unitario Estimado	Precio Unitario Ofertado	%
1	43232402-004	Genexus	GX-AVYCE	UNI	UNI	49.665.000	55.020.000	111%

Verificación de la Constancia del SIPE. (Resolución DNCP).

SOLUCIONES INTEGRALES S.A. RUC N° 80018521-8
DATA SYSTEMS S.A.E.C.A RUC N° 80013889-9
NETLOGIC S.R.L RUC N° 80015538-6

Lic. Marlene Candida Rojas Soria
Directora
Dirección de Finanzas - DGAF
DINATRAN

Abg. Juan Ramon Velazquez Vera
Director General de Asuntos Internacionales
Relaciones y Negociaciones Internacionales
DINATRAN

Abg. Oscar Martin Ocampos
Director General
Dirección Gral. de Asuntos Jurídicos
DINATRAN

Abg. Miguel Angel Ojeda Ortega
Director General
Direc. Gral. de Administración y Finanzas
DINATRAN

A satisfacción de este Comité de Evaluación todas las documentaciones y análisis financieros fueron verificadas tanto en forma física como las contenidas en el SIPE, dando así cumplimiento a lo establecido en las reglamentaciones emanadas para esta evaluación.

RECOMENDACIÓN

En base a las consideraciones expuestas en el presente informe y de conformidad al Artículo 27 y 28 de la Ley Nº 2051/03 y concordante y el Decreto Reglamentario Nº 2992/19, el Comité de Evaluación, recomienda:

LOTE 1 ADJUDICAR a la Empresa **SOLUCIONES INTEGRALES S.A.** por un monto de (Gs. 55.020.000.-) guaraníes CINCUENTA Y CINCO MILLONES VEINTE MIL, IVA incluido en virtud a las consideraciones expuestas en el exordio del presente informe.

CUADRO DE PRECIOS ADJUDICADOS

Llamado a Licitación por Contratación Directa para Adquisición de Software" con ID: 409923

OFERENTE: SOLUCIONES INTEGRALES S.A.

NRO.	Producto Código	Producto Nombre Catalogo	Producto Nombre Convocante	Unidad Medida	Presentación	Precio Unitario Ofertado
1	43232402-004	Genexus	GX-AVYCE	UNI	UNI	55.020.000

MONTO ADJUDICADO:

LOTE 1 (Gs. 55.020.000.-) GUARANIES CINCUENTA Y CINCO MILLONES VEINTE MIL. -

Es nuestro informe,
Este informe de evaluación fue dado, a los 12 días del mes de abril del año dos mil veintidós, en la ciudad de San Lorenzo.

Lic. Marlene Gandida Rojas Sosa
Directora
Dirección de Finanzas - DGAF
DINATRAN

Abg. Juan Ramón Velázquez Vera
Director General de Relaciones y Negociaciones Internacionales
DINATRAN

Abg. Oscar Martín Ocampos
Director General
Dirección Gral. de Asuntos Jurídicos
DINATRAN

Abg. Miguel Ángel Ojeda Ortega
Director General
Direc. Gral. de Administración y Finanzas
DINATRAN